



Asamblea General

Quincuagésimo período de sesiones

1^a sesión plenaria

Martes 19 de septiembre de 1995, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente provisional: Sr. Essy (Côte d'Ivoire)

Se abre la sesión a las 15.20 horas.

Tema 1 del programa provisional

Apertura del quincuagésimo período de sesiones por el Presidente provisional, Jefe de la delegación de Côte d'Ivoire

El Presidente provisional (*interpretación del francés*):

Declaro abierto el quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General.

Tema 2 del programa provisional

Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación

El Presidente provisional (*interpretación del francés*):

Antes de invitar a los representantes a guardar un minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación, conforme al artículo 62 del reglamento, propongo que, al hacerlo, conmemoremos también el Día Internacional de la Paz en este tercer martes de septiembre, proclamado por la Asamblea General en su resolución 36/67, de 30 de noviembre de 1981, que debe dedicarse a la celebración y al fortalecimiento de los ideales de paz tanto en el seno de las naciones y de los pueblos como entre ellos.

Invito ahora a los representantes a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.

Los representantes guardan un minuto de silencio.

Tema 122 del programa provisional

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (A/50/444)

El Presidente provisional (*interpretación del francés*):

Antes de pasar al siguiente tema del programa, de conformidad con la práctica establecida, me permito señalar a la atención de la Asamblea General el documento A/50/444, que se ha distribuido esta tarde en el Salón de la Asamblea General. Contiene una carta que me ha remitido el Secretario General, en la que informa a la Asamblea que 15 Estados Miembros están en mora en el pago de sus cuotas financieras para los gastos de las Naciones Unidas, en las circunstancias previstas en el Artículo 19 de la Carta.

Me permito recordar a las delegaciones que, según lo dispuesto en el Artículo 19 de la Carta,

“El Miembro de las Naciones Unidas que esté en mora en el pago de sus cuotas financieras para

los gastos de la Organización, no tendrá voto en la Asamblea General cuando la suma adeudada sea igual o superior al total de las cuotas adeudadas por los dos años anteriores completos.”

¿Puedo considerar que la Asamblea toma nota de esta información?

Así queda acordado.

Tema 3 del programa provisional

Credenciales de los representantes en el quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General (artículo 28)

a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes

El Presidente provisional (*interpretación del francés*): En el artículo 28 del reglamento se dispone que al principio de cada período de sesiones la Asamblea General nombrará, a propuesta del Presidente, una Comisión de Verificación de Poderes que estará integrada por nueve miembros.

En consecuencia, se propone que la Comisión de Verificación de Poderes para el quincuagésimo período de sesiones esté integrada por los Estados Miembros siguientes: China, Luxemburgo, Malí, las Islas Marshall, la Federación de Rusia, Sudáfrica, Trinidad y Tabago, los Estados Unidos de América y Venezuela.

¿Puedo considerar que los Estados que he mencionado quedan nombrados miembros de la Comisión de Verificación de Poderes?

Así queda acordado.

Tema 4 del programa provisional

Elección del Presidente de la Asamblea General

El Presidente provisional (*interpretación del francés*): Invito a los miembros de la Asamblea General a elegir al Presidente de la Asamblea para el quincuagésimo período de sesiones.

Me permito recordarles que, de conformidad con el párrafo 1 del anexo de la resolución 33/138 de la Asamblea General, el Presidente de la Asamblea General en el quin-

cuagésimo período de sesiones debe ser elegido de un Estado del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados.

A ese respecto, el Presidente del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados me ha informado que su Grupo apoya la candidatura del Excmo. Sr. Diogo Freitas do Amaral, de Portugal, para ocupar la Presidencia de la Asamblea General.

Teniendo en cuenta las disposiciones del párrafo 16 del anexo VI del reglamento, declaro al Excmo. Sr. Diogo Freitas do Amaral, de Portugal, elegido por aclamación Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo período de sesiones.

Felicito muy sinceramente al Excmo. Sr. Diogo Freitas do Amaral, y lo invito a asumir la Presidencia.

Solicito al Jefe de Protocolo que se sirva acompañar al Presidente al estrado.

El Sr. Freitas do Amaral ocupa la Presidencia.

Declaración del Sr. Diogo Freitas do Amaral, Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo período de sesiones

El Presidente (*interpretación del inglés*): En primer lugar, quiero expresar mi profundo agradecimiento por el honor que me han conferido al elegirme Presidente y por la confianza depositada en mí y mi país que esta elección representa.

Soy plenamente consciente de la pesada carga y la ingente responsabilidad asociadas con el cargo de Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, pero me complace que me hayan elegido para ocupar este cargo y deseo asegurarles que estoy totalmente dispuesto a cumplir con todos los deberes que este cargo conlleva. Todos los Estados Miembros y sus representantes pueden contar conmigo para que pueda serles útil al máximo de mi capacidad y aportar una verdadera contribución al funcionamiento eficaz de la Asamblea General y sus órganos subsidiarios.

Asimismo, al comienzo deseo decir que tengo la intención de presidir personalmente los grupos de trabajo, en los que el Presidente de la Asamblea General presta servicios como Presidente en virtud de su cargo, entendiéndose que dichos órganos están imbuidos de un espíritu

general de consenso y reforma, que mi participación podría contribuir a realzar.

Quisiera expresar mi encomio y agradecimiento al Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones, Sr. Amara Essy, de Côte d'Ivoire, por sus incansables esfuerzos y total dedicación al cumplimiento de sus deberes en su elevado cargo, por todas sus contribuciones personales al buen funcionamiento de la Asamblea General y, finalmente, por patrocinar el establecimiento, el 14 de septiembre de 1995, del importante Grupo de Trabajo de alto nivel de composición abierta sobre el fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas, cuya importancia nunca será suficientemente recalcada. Se trata de otro Grupo de Trabajo cuya Presidencia me ha sido conferida en el día de hoy y que tengo intención de presidir personalmente en todas sus deliberaciones.

Quiero ahora dirigirme al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Boutros Boutros-Ghali, para expresarle mi gran admiración y mi satisfacción por el gran prestigio de que, merecidamente, disfruta en todo el mundo. Al asumir sus tareas difíciles y exigentes en un momento especialmente importante en la historia de las Naciones Unidas, el Sr. Boutros-Ghali ha demostrado ser, durante todo el tiempo de su mandato, no sólo un intelectual sobresaliente capaz de abordar los problemas desde un punto de vista teórico y conceptual y de pensar antes de actuar, sino también un hombre de acción capaz de tomar decisiones oportunas en los temas más difíciles que cada día se le presentan al jefe ejecutivo de las Naciones Unidas. Negociador incansable en pro de la paz y promotor firme del desarrollo, Boutros Boutros-Ghali ha desempeñado una labor que es sobresaliente en todos los sentidos y continúa haciéndole merecedor de nuestra gratitud. Permítame asegurarle, Señor Secretario General, desde este primer día en mi cargo de Presidente de la Asamblea General, que puede contar con mi cooperación más plena y leal.

Finalmente, deseo manifestar mi agradecimiento especial a todos los países Miembros de las Naciones Unidas, sea cual sea su historia, situación geográfica, tradiciones o forma de gobierno. A todos les mostraré el mismo respeto, en cumplimiento estricto del principio de igualdad.

De hecho no es difícil para un portugués respetar, comprender y abrigar sentimientos de amistad hacia los más diversos países del mundo. Un pueblo de marineros, un país de descubrimientos, una nación abierta al intercambio con culturas y civilizaciones diversas, Portugal siempre ha sido uno de los primeros Estados europeos —a veces el

primero— en tomar contacto con todas las demás regiones del mundo. Desde el norte y desde el sur, tuvimos nuestros primeros encuentros con África; viajando hacia occidente, llegamos a América y establecimos contacto con el Brasil; en el Oriente Medio dejamos vestigios y trazas que sobreviven hasta la fecha; estuvimos en la India, en el Japón, en toda Asia, en donde nuestro recuerdo histórico sigue hoy siendo respetado.

Somos, pues, un pueblo con una visión universal y a lo largo de los últimos 500 años nos hemos ido acostumbrando a adoptar una perspectiva global de los problemas mundiales, de la vida y de la humanidad. Por ello, los Miembros pueden contar con un Presidente que no sólo respetará a todos y cada uno de ustedes, sino que, gracias a las tradiciones históricas y culturales de su propio país, podrá entender fácilmente sus diferencias, sensibilidades y necesidades.

Los cinco siglos de viajes portugueses por todo el mundo han tenido consecuencias internacionales de la mayor importancia. Hoy no hay solamente un país sino siete países cuyo idioma oficial es el portugués. El portugués es uno de los idiomas principales del mundo: lo hablan aproximadamente 200 millones de personas. Y, aunque en Portugal viven sólo 10 millones de portugueses, hay por lo menos 4 millones de emigrantes que viven fuera del país y que han llevado nuestra cultura y modo de vida a todos los rincones de la Tierra y que constituyen la “diáspora portuguesa” de la que estamos muy orgullosos.

En homenaje a esta realidad, tan rica y tan vasta, pido a la Asamblea que me permita usar mi lengua materna un momento para decir:

(continúa en portugués; interpretación del texto en inglés, proporcionado por la Oficina del Presidente)

Con ocasión de la elección, por primera vez en 50 años, de un portugués al cargo de Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, quiero expresar mi felicitación más cordial, amistosa y fraterna a los siete Estados Miembros de esta Organización cuya idioma oficial es el portugués: Angola, Brasil, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe y Portugal.

(continúa en francés)

A pesar de las dificultades a que nos enfrentamos, las críticas que se nos han dirigido y las crisis que experimentamos —una de las cuales es especialmente grave—,

estamos en el cincuentenario de las Naciones Unidas y eso nos da muchas razones importantes para celebrarlo.

La Sociedad de las Naciones duró poco más de 20 años; las Naciones Unidas están doblando el cabo del medio siglo de existencia. La Sociedad de las Naciones no pudo lograr su principal objetivo: evitar la segunda guerra mundial. Por lo que respecta a las Naciones Unidas, pudieron lograr su finalidad principal: evitar una tercera guerra mundial. La Sociedad de las Naciones concentró todos sus esfuerzos de paz en el desarme, mientras que las Naciones Unidas comprendieron desde un principio que el desarme, a pesar de su importancia, no era el único medio de evitar la guerra y reforzaron su sistema de seguridad colectiva mediante un conjunto de políticas orientadas al desarrollo en las esferas económica, social y de la educación.

Nuestros padres fundadores tuvieron una visión justa y de largo alcance: la creación en 1945 de las Naciones Unidas representó una esperanza inmensa para todos los seres de buena voluntad del mundo entero. Es cierto que en el transcurso de los últimos 50 años no sólo hemos tenido éxitos y victorias. La existencia de las Naciones Unidas, como la de cualquier organización, se ha visto marcada por numerosos fracasos y errores. Pero podemos preguntarnos si eso no era inevitable habida cuenta de la naturaleza misma del ser humano, de la vida en sociedad y del mundo tal cual es.

En este sentido deseo citar una observación relativa a las Naciones Unidas que considero oportuna y que fue hecha por un gran Presidente norteamericano. John F. Kennedy decía en 1962:

(continúa en inglés)

“Nuestro instrumento y nuestra esperanza son las Naciones Unidas y no veo sentido a la impaciencia de aquellos que abandonarían este instrumento mundial imperfecto simplemente porque les disgusta nuestro mundo imperfecto.”

(continúa en francés)

Hoy, tras 50 años de existencia de la Organización, podemos preguntarnos si hemos de extraer un balance positivo o negativo de su acción. Tenemos todos presentes los fracasos de la Organización, sobre todo los más recientes. Los críticos no han cesado en sus críticas. Esa es la razón por la cual, a fin de restablecer el equilibrio, es oportuno mencionar también los principales éxitos de las Naciones Unidas.

El primero, del que ya he hablado pero del que deseo volver a hablar debido a su importancia excepcional y que nunca se recalcará demasiado, es el siguiente: las Naciones Unidas han conseguido evitar lo que para muchos parecía inevitable: el estallido de una tercera guerra mundial. Aunque este resultado no se puede atribuir exclusivamente a las Naciones Unidas, éstas han desempeñado un papel primordial en la prevención de un conflicto armado entre el Este y el Oeste, que hubiera sido fatal para la humanidad.

Tres elementos muy importantes demuestran que la comunidad internacional da un justo valor a las acciones emprendidas por las Naciones Unidas en estos últimos 50 años. Primero, se han concedido cinco premios Nóbel a la Organización o a alguno de sus organismos. Segundo, el número de Estados Miembros ha aumentado de 51 en 1945 a 185 en 1995. Si ese número se ha más que triplicado, es porque la gran mayoría de los países del mundo estima que las Naciones Unidas tienen más calidades y ventajas que defectos e inconvenientes. Tercero, se decidió celebrar en octubre próximo una gran reunión en la que participarán más de 150 jefes de Estado o de Gobierno de todo el mundo. No es necesario decir que si tantos ilustres dirigentes deciden acudir a Nueva York para conmemorar un simple aniversario es porque ese aniversario es sin duda la ocasión de conmemorar una serie de actos importantes.

Ya he hablado de la paz mundial, que, afortunadamente, se ha mantenido con éxito durante 50 años, a pesar de numerosos conflictos locales o regionales que ha sido imposible evitar. Pero, incluso en la difícil esfera de la guerra y de la paz, las Naciones Unidas pueden enorgullecerse por haber contribuido de manera decisiva al logro de progresos notables en materia de desarme y de no proliferación nuclear, así como a negociaciones y conclusión de acuerdos en el marco del proceso de paz cuyo resultado ha tenido éxito, como por ejemplo en Camboya, El Salvador, Nicaragua, Eritrea, Mozambique, y esperemos que también en Angola.

En segundo lugar, las Naciones Unidas han contribuido más que ninguna otra institución a instaurar e intentar garantizar en la práctica la primacía del derecho internacional, y todos sabemos bien que sin el Estado de derecho el ser humano no puede conocer la paz, la libertad o la seguridad que le permitan llevar una existencia normal en una sociedad civilizada. No olvidemos nunca la pesadilla de que “el hombre es un lobo para el hombre”, descrita con perspicacia en el “estado de la naturaleza” del Leviatán de Thomas Hobbes. Al hablar de la contribución de las Naciones Unidas al reconocimiento de la primacía del derecho internacional, debo saludar la acción notable y el alto

prestigio logrado por uno de sus órganos principales, la Corte Internacional de Justicia, a la que deseo rendir un sincero homenaje.

En tercer lugar, es necesario acreditar a las Naciones Unidas la atención y la importancia que conceden a los derechos humanos. Son las Naciones Unidas quienes los universalizaron; las que condujeron a los Estados a aceptar, mediante el reconocimiento de los derechos humanos, que el Estado está al servicio del hombre y no el hombre al servicio del Estado. Son las Naciones Unidas quienes, no contentándose con los derechos humanos clásicos nacidos de las revoluciones americana y francesa, consagraron los derechos fundamentales de segunda generación, en particular, los derechos económicos, sociales y culturales, que han permitido enriquecer la contribución del liberalismo del siglo de las luces por el aporte del socialismo democrático del siglo XIX. De nuevo son las Naciones Unidas quienes hoy desempeñan un papel dirigente en la lucha por el respeto a los derechos fundamentales de tercera generación, en particular los derechos relativos a la protección de la naturaleza y el medio ambiente, esfera en la que, por vez primera desde la historia de la humanidad, ya no se trata sólo de reconocer o crear derechos que rijan las relaciones de los seres humanos entre ellos o con el Estado, sino también de establecer mecanismos que reconozcan los derechos de los animales y de la naturaleza frente a las agresiones del propio ser humano.

Aunque no deseo extenderme demasiado sobre este capítulo, no obstante, en este instante solemne debo señalar que considero —al igual que todas las personas honestas y civilizadas— un gran motivo de orgullo y de satisfacción el hecho de que, una vez más gracias a las Naciones Unidas, haya sido posible elaborar y aplicar convenios internacionales que honran a la humanidad y que marcarán un hito en la historia de los 50 primeros años de las Naciones Unidas al igual que otros hitos gloriosos. Me refiero en particular a la Convención sobre los Derechos del Niño, a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y a la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes. ¿Qué sería de la humanidad sin estos textos fundamentales? ¿Se hubieran producido sin la intervención de las Naciones Unidas?

Debemos a las Naciones Unidas la aportación a la conciencia universal de la idea de que nuestro mundo está formado por seres en pie de igualdad, que tienen los mismos derechos fundamentales a la dignidad humana. Ese ideal es antiguo; San Pablo afirmaba que con el “hombre nuevo”,

“no hay griego ni judío [...] bárbaro ni escita, siervo ni libre” (*Sagrada Biblia, Epístola a los Colosenses, 3, 11*)

Pero, si ese ideal es en efecto muy antiguo, han sido necesarios 20 siglos para poder inscribirlo en una declaración jurídica de alcance universal, y el mérito corresponde a las Naciones Unidas. Es necesario no olvidar nunca ese ideal ni acallararlo, independientemente de la tradición religiosa que lo originara.

En cuarto lugar, las Naciones Unidas tienen derecho a reivindicar la mayor parte del mérito de otras dos victorias logradas por la humanidad en el siglo XX: la descolonización y el final del *apartheid*. Si el número de Estados Miembros de la Organización ha pasado de 51 a 185, se debe principalmente a la descolonización, que ha traducido en hechos el principio del derecho de los pueblos a la libre determinación, enunciado en el Artículo I de la Carta de las Naciones Unidas; si se ha puesto fin al régimen inaceptable del *apartheid* en Sudáfrica se debe en gran medida a las condenas y críticas de las Naciones Unidas, en aplicación del segundo párrafo del Preámbulo y del inciso c. del Artículo 55 de la Carta.

Es interesante destacar que los dirigentes que llevaron a buen término el proceso de descolonización, así como los que pusieron fin al *apartheid*, tenían convicciones políticas muy diversas, lo que demuestra claramente que las ideas consagradas en la Carta de las Naciones Unidas no son ni partidistas ni ideológicas ni religiosas, sino pura y simplemente humanitarias y que basta creer en la dignidad de todos los seres humanos y respetarla en la práctica para ser un miembro respetuoso y coherente de las Naciones Unidas.

Mi país, Portugal, ha sido uno de los últimos países europeos en proceder a descolonizar, labor que llevó a término cuando la democracia sustituyó a la dictadura que gobernaba nuestro país desde hacía 50 años. Los imperativos de nuestra descolonización eran, sin duda, de índole nacional, pero esa obligación se desprendía también, en nuestra opinión, de la Carta de las Naciones Unidas y de muchas resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de nuestra Organización.

En el caso particular de Timor Oriental — sin querer faltar al deber de imparcialidad que me corresponde como Presidente de la Asamblea General—, séame permitido formular votos por que la misión de mediación y buenos oficios que la Asamblea General ha confiado expresamente al Secretario General se vea coronada por el éxito. Cuenta

con mi plena confianza en cuanto a los esfuerzos que continuará desplegando con miras a solucionar esta cuestión, mediante un diálogo entre Portugal e Indonesia y en el respeto de la Carta de las Naciones Unidas.

En quinto lugar, las Naciones Unidas han contribuido, sobre todo desde la finalización de la guerra fría, a consolidar y concretar el proceso de democratización interna que han emprendido muchos países decididos, por propia voluntad, a pasar de un régimen de partido único al multipartidismo. No les corresponde a las Naciones Unidas dictar a un Estado Miembro la forma de gobierno que debe adoptar en su constitución política. Por el contrario, las Naciones Unidas pueden y deben ayudar a aquellos a que decidan por sí mismos emprender un proceso de democratización. Esto es lo que ha hecho con éxito hasta el día de hoy en más de 45 países, prestando asistencia no solamente en el ámbito electoral sino también en otros campos. Quienes, como yo, están convencidos de la superioridad del modelo democrático pluralista no pueden menos que subrayar este hecho y felicitarlo por ello.

En sexto y último lugar, deseo señalar a la atención de ustedes un aspecto de los más pertinentes y positivos relacionados con las Naciones Unidas, el que, en la mayoría de los casos, los detractores de la Organización, inclusive algunos observadores imparciales, olvidan completamente. Me refiero aquí al papel sumamente meritorio que desempeña un gran número de órganos y organismos autónomos de las Naciones Unidas con miras a promover el desarrollo económico, social y cultural de los pueblos del mundo más pobres y más desfavorecidos.

A título de ejemplo, ¿la situación en el mundo no sería mucho más grave y más afligente, inclusive más deshonrosa para todos nosotros, si la Organización Mundial de la Salud (OMS) no luchara contra enfermedades milenarias; si la Organización Internacional del Trabajo (OIT) no se esforzara por el mejoramiento de las condiciones profesionales de los trabajadores; si el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) no hiciera respetar los derechos y el bienestar de los niños, a quienes debemos dar todo porque ellos son el futuro de la humanidad; si la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) no librara un combate contra el analfabetismo y no se dedicara a mejorar el nivel cultural, científico y educativo de los países en desarrollo; si el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados no se ocupara de aquellos que de repente se encuentran, sin ser responsables de ello, en la situación de familias sin hogar, sin empleo, sin alimento, situación que

constituye una de las tragedias más grandes de nuestra época?

En una palabra, a pesar de los muchos errores y fracasos que se han producido en los 50 años de existencia de las Naciones Unidas —que son inevitables en la historia de toda institución y de todo individuo—, numerosos han sido, al mismo tiempo, los beneficios, los éxitos y las victorias que deben computarse en el haber de la Organización.

Millones de muertos y de desfavorecidos son testimonio, para siempre, de nuestras fallas. Debemos honrar su memoria y arrepentirnos de no haber podido o sabido hacer más para salvarlos.

Pero es verdad que millones de personas vivas, tal vez más todavía, constituyen, en nuestra opinión, el testimonio irrefutable y la prueba evidente de los éxitos de las Naciones Unidas. Por cada ser humano que no ha muerto de una enfermedad eliminada gracias a la acción de la OMS, por cada trabajador que no ha sido despedido o maltratado merced a una convención de la OIT, por cada niño que ha recibido ayuda y ternura de la UNICEF, por cada mujer o cada hombre que ha aprendido a leer y ha podido tener acceso a los tesoros de la cultura gracias a un programa de la UNESCO, por cada familia —en fin— que ha recibido techo, vestido o comida de manos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, no son solamente las Naciones Unidas que han cumplido sus compromisos y justificado su existencia, sino que es también la humanidad que se ha enriquecido, se ha ennoblecido y se ha embellecido porque alguien, en su nombre, ha hecho el bien de manera desinteresada, sin esperar nada a cambio.

Por lo tanto, debemos rendir homenaje a los fundadores de las Naciones Unidas —y a todos aquellos que la han mantenido vivas hasta este día— por haber sabido concebir y preservar esta magnífica obra de solidaridad humana que ellas constituyen a pesar de todos sus defectos.

En el transcurso de los primeros 50 años de su historia, las Naciones Unidas habrán sido el mantillo, el depositario y el catalizador de los más grandes avances logrados en las esferas del derecho, de la paz y la seguridad, del desarrollo, de la cooperación internacional, de los derechos humanos, de la protección del medio ambiente y de la valorización de la persona humana, de su dignidad y de su bienestar. Deseamos que continúen siéndolo, de manera tan activa como hasta ahora, durante los 50 años venideros.

(continúa en inglés)

Mirando hacia el pasado, podemos llegar a la conclusión —pienso que de modo justo e imparcial— de que, en sus primeros 50 años de existencia, las Naciones Unidas han cumplido una actuación positiva que debe ser encomiada y celebrada.

Sin embargo, soy plenamente consciente, como seguramente lo somos todos, que deben revisarse muchas cosas, corregirse muchos errores y llevar a cabo muchas reformas.

No me compete a mí, personalmente, decidir qué debe hacerse o presentar un programa de reformas a la Asamblea General, que es soberana en esas cuestiones.

No obstante, a los miembros de la Asamblea seguramente les resultaría extraño que, en mi declaración inaugural, sólo hablara animadamente del pasado, sin decir nada de los problemas del presente y las perspectivas del futuro.

Han llegado a su término el mundo bipolar caracterizado por el enfrentamiento entre el Este y el Oeste, la amenaza nuclear mundial y la parálisis sistemática del Consejo de Seguridad, en el contexto de una situación de guerra fría que diversos intentos de distensión nunca consiguieron eliminar. Gradualmente ha comenzado a configurarse un nuevo orden internacional, pero su forma es todavía vaga, confusa e imprecisa. Si el Congreso de Viena fue la respuesta rápida al fin de las guerras napoleónicas y la Sociedad de las Naciones fue la respuesta posible al fin de la primera guerra mundial, y si las Naciones Unidas fueron la respuesta apropiada al término de la segunda guerra mundial, ¿entonces, cuál es o debería ser la respuesta necesaria al final de la guerra fría y el enfrentamiento nuclear bipolar de los últimos 50 años?

Ese es el principal problema que todos los países del mundo deben tratar de resolver. Porque el problema existe, pero todavía no ha sido resuelto.

Ahora que ha quedado rápidamente demostrado que las utopías que prometían “el final de la Historia”, al igual que las ilusiones fáciles engendradas por la rápida y eficaz conclusión de la guerra del Golfo, carecían de realismo, la dura realidad de la vida internacional en toda su brutalidad hobbesiana ha demostrado que aún no se ha diseñado el nuevo orden internacional, que aún no se ha consolidado la paz, que aún no se han controlado los estallidos de nacionalismo radical y que en muchas partes del mundo aún no

se ha garantizado el respeto de los derechos humanos. Muchos están responsabilizando a las Naciones Unidas, liberadas ahora del estancamiento a que las había llevado el conflicto entre el Este y el Oeste, no sólo de las cosas que pueden hacer y no están haciendo sino también de las cosas que no pueden o no deberían hacer pero que muchas personas creen erróneamente que la Organización tiene la obligación de hacer.

Obviamente, los que piensan de esta manera olvidan que no se les puede pedir a las Naciones Unidas que hagan lo que no pueden hacer; que nuestra Organización se rige por una Carta cuyos principios no pueden ser violados; y que las Naciones Unidas siempre han sido, son ahora y serán siempre lo que sus Estados Miembros quieran o permitan que sean.

¿Qué debemos pensar de todo esto?

Hablo a título personal, y las opiniones que estoy expresando hoy ante ustedes en esta declaración son sólo mías. Pero no vacilaré en decir, con franqueza y sinceridad, lo que pienso con respecto a algunos de los problemas y dificultades que estamos afrontando en la actualidad y que probablemente habrán de dominar nuestro programa durante los próximos decenios. Resumiré mi posición en los 12 puntos siguientes.

Primero, las Naciones Unidas han dejado de ser una organización intergubernamental con un número limitado de miembros y han pasado a ser la única organización internacional con carácter universal. Se deben realizar esfuerzos para garantizar que todos los Estados que aún no son Miembros traten de ser admitidos en el futuro cercano. Por el mismo motivo, el castigo más serio que se pueda imponer a un Estado Miembro no debería ser nunca la expulsión, sino más bien la suspensión por un período indefinido, ya que, por una cuestión de principio, las Naciones Unidas deben incluir a todos los países del mundo.

Segundo, el nuevo orden internacional que se debe construir ahora que la guerra fría y el enfrentamiento entre el Este y el Oeste han quedado atrás no debe excluir a las Naciones Unidas reemplazándolas con alguna organización nueva y radicalmente diferente o eliminando por completo cualquier organización internacional de carácter universal. Por consiguiente, las Naciones Unidas deben ser preservadas con sus características esenciales, si bien pueden y deberían ser reformadas en aquellos aspectos en que han demostrado que son imperfectas o ineficientes o que no están a tono con las condiciones actuales.

Tercero, el año 1995/1996, que coincide con el quincuagésimo aniversario de la creación de las Naciones Unidas, es una oportunidad especialmente adecuada para reflexionar acerca de la Organización y para completar o iniciar las reformas más importantes que necesita. El espíritu de reforma puede ser creado y sostenido durante este quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, pero si no aprovechamos esta ocasión quizá no volvamos a tenerla durante muchos años. Por mi parte, estoy dispuesto a hacer cuanto esté a mi alcance para que las reformas necesarias se tornen realidad, de conformidad con los deseos de la Asamblea General y de los Estados Miembros.

Cuarto, creo que la revisión de algunos artículos y disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas constituye una tarea oportuna y necesaria. Pese a ello, no creo que sea necesario hacerla de una sola vez. Quizá resulte conveniente un enfoque progresivo, siempre que se mantenga la coherencia entre las diferentes reformas.

Quinto, las Naciones Unidas constituyen una entidad jurídica cuya naturaleza es la de una asociación. Por consiguiente, se deben reafirmar y observar con respecto a las Naciones Unidas los principios jurídicos generales que rigen a las asociaciones. Cabe recordar que, al igual que lo que ocurre con cualquier otra asociación, quienes se unen a las Naciones Unidas lo hacen en forma voluntaria, y si no se van es porque no quieren hacerlo. Por consiguiente, todo Estado Miembro, mientras conserve su condición de tal, debe poder gozar de todos sus derechos mientras cumpla todas sus obligaciones, y se le debería exigir que cumpla todas sus obligaciones para poder disfrutar de todos sus derechos.

Sexto, una de las normas perentorias de la Carta es el deber de todos los Estados Miembros de pagar sus cuotas anuales de conformidad con lo que determina la Asamblea General con el fin de sufragar los gastos de la Organización. Si todos los Estados Miembros cumplen esta obligación en forma oportuna, las Naciones Unidas no deberán afrontar nunca una crisis financiera, si bien quizás puedan surgir problemas ocasionales. Por consiguiente, todo Estado Miembro que esté en mora en el pago de sus cuotas debe hacer frente a las consecuencias pertinentes, porque de otro modo se estaría violando el principio de igualdad de todos los Miembros y se estaría poniendo en peligro el funcionamiento adecuado de la Organización. Esta norma debe aplicarse a todos los Estados Miembros, desde el más grande hasta el más pequeño y desde el más poderoso hasta el más débil.

Séptimo, otra obligación absoluta de todo miembro de cualquier organización es la de acatar fielmente las normas jurídicas que le son aplicables. Si surgen desacuerdos con respecto a la interpretación o aplicación de dichas normas, el principio de la separación de poderes requiere que un tribunal jurídico los solucione de manera imparcial. La Carta de las Naciones Unidas establece la existencia de un órgano jurídico de esa índole, a saber, la Corte Internacional de Justicia. Por consiguiente, en mi opinión es absolutamente deseable que todos los países que son Miembros de las Naciones Unidas acepten, en un plazo relativamente breve, la jurisdicción del Tribunal de La Haya. El hecho de que aún resulte posible rechazar la jurisdicción de la Corte me parece un anacronismo propio de la época en que existía la soberanía ilimitada del Estado, concepto incoherente con el principio de la primacía del derecho internacional que impera en la actualidad.

Octavo, el espectacular crecimiento del número de Estados Miembros de las Naciones Unidas ha tenido una repercusión pertinente y adecuada en la Asamblea General, pero no cabe decir lo mismo con respecto al Consejo de Seguridad, que no refleja en forma adecuada las realidades políticas, económicas, demográficas y nacionales del mundo actual. Por consiguiente, la reforma del Consejo de Seguridad es necesaria y urgente, pero no se la puede llevar a cabo si el egoísmo nacional o consideraciones internas con propósitos electorales se anteponen al espíritu de cooperación y consenso necesario.

Noveno, las Naciones Unidas pueden y deben realizar un serio esfuerzo para ser menos costosas y más eficaces. No se debería descartar la posibilidad de recurrir a órganos externos para obtener asesoramiento con respecto a los medios más adecuados de lograr dichos objetivos, puesto que ello no ofende la soberanía de los Estados Miembros ni las facultades relativas a la adopción de decisiones que pertenecen a la Asamblea General o al Secretario General. A ese respecto, deben tenerse en cuenta una serie de verdades básicas: primero, sólo con la buena voluntad y la determinación de la Asamblea General será posible tomar las medidas necesarias para eliminar las diversas subcomisiones y grupos de trabajo que se superponen, dando lugar a duplicación o triplicación, o que simplemente ya no tienen propósito alguno; segundo, debe recordarse a los Estados Miembros las difíciles decisiones que el Secretario General debe adoptar al respecto que, de conformidad con el párrafo 2 del Artículo 100 de la Carta,

“Cada uno de los Miembros de las Naciones Unidas se compromete a respetar el carácter exclusivamente internacional de las funciones del Secretario

General ... y a no tratar de influir sobre [él] en el desempeño de sus funciones.”

Décimo, se dice que las Naciones Unidas cuestan demasiado y que se requieren reducciones drásticas de su personal y presupuesto. No cuestiono la posibilidad y la conveniencia de reducir los costos y lograr un aumento de la productividad; en toda organización eso puede llevarse a cabo y es muy a menudo necesario. Sin embargo, quiero recordar a todos —sólo para asegurar que no perdamos contacto con la realidad— que el actual presupuesto anual de las Naciones Unidas (excluidas las operaciones de mantenimiento de la paz) es de 1.300 millones de dólares de los EE.UU., que es aproximadamente el 25% del actual presupuesto anual del Ministerio de Educación de Portugal, de 5.000 millones de dólares. Si tenemos presente que Portugal es un país con una población de sólo 10 millones de habitantes y que las Naciones Unidas son una Organización mundial muy grande y compleja, quizá podremos ver de manera más realista si las Naciones Unidas son tan costosas como algunos afirman, considerando que gastan sólo una cuarta parte del actual presupuesto del Ministerio de Educación de Portugal.

Undécimo, lo que es verdaderamente costoso son las operaciones de mantenimiento de la paz, que han aumentado de modo considerable recientemente. Basta señalar que hace 10 años había 4.000 cascos azules prestando servicios en todo el mundo, mientras que actualmente hay alrededor de 70.000. Obviamente, aquí hay un problema financiero. Empero, la pregunta principal, como todos podrán darse cuenta, no es financiera, sino más bien una cuestión de política general: ¿Cuán intervencionistas han de ser las Naciones Unidas con respecto a sus operaciones de mantenimiento de la paz? ¿Han de intervenir siempre que sea conveniente o sólo cuando sea estrictamente necesario y factible? ¿Debe la Organización limitarse al mantenimiento de la paz o debe también participar en la imposición de la paz? ¿Debe intervenir directamente o a través de las organizaciones regionales y fuerzas multinacionales? Cuando se le pide que envíe sus cascos azules, ¿debe aceptar hacerlo sólo cuando se hayan garantizado o puedan garantizarse condiciones efectivas para su seguridad y defensa propia —como me parece obvio— o debe permitírsele enviar cascos azules que se transformen en víctimas de los desacuerdos entre Estados Miembros y la incapacidad de algunos Estados Miembros de tomar las decisiones necesarias?

Estas son las principales cuestiones en la esfera de las operaciones de mantenimiento de la paz que las Naciones Unidas —es decir, los Estados Miembros de las Naciones Unidas— deben abordar y resolver. Las cuestiones financie-

ras son por definición secundarias y hasta pueden resultar más fáciles de resolver si se han abordado satisfactoriamente las cuestiones políticas previas.

A estas alturas, permítaseme rendir un muy sincero homenaje a todos los cascos azules que han prestado o prestan servicios bajo la bandera de las Naciones Unidas, que han demostrado o demuestran actualmente su dedicación militar y que, en algunos casos, han dado su vida por los ideales que todos los países deberían compartir, pero que algunos desprecian desvergonzadamente.

Duodécimo, las Naciones Unidas —como todos saben— no existen solamente con el objetivo de garantizar la paz y la seguridad, sino que existen también para promover el desarrollo de los países menos desarrollados y asegurar la observancia de valores universales generalmente aceptados, tales como los “derechos humanos”, la salud pública y la protección del medio ambiente y la naturaleza. A mi juicio, es esencial que el objetivo de la paz y la seguridad no reste importancia al objetivo del desarrollo ni que haga que éste pase a segundo plano. Es esencial no repetir el error de la Sociedad de las Naciones. Es esencial continuar, como lo estamos haciendo hoy, dedicando una parte más grande del presupuesto de las Naciones Unidas a la asistencia para el desarrollo que al apoyo de las operaciones de mantenimiento de la paz. Como dijo el Papa Pablo VI,

“El desarrollo es el nuevo nombre de la paz.”

Sin desarrollo, no puede haber paz, por lo menos no la paz justa y duradera a la que aspiran todos los hombres y mujeres de buena voluntad. Mi opinión personal es que nuestro principal compromiso para el siglo XXI debe ser la lucha contra la pobreza, las enfermedades, la ignorancia y todos los sufrimientos que colocan al ser humano por debajo del nivel mínimo requerido para la dignidad de la persona humana.

Estos son los 12 puntos que considero más importantes al reflexionar acerca de la reforma necesaria de las Naciones Unidas. Empero, como he dicho, no es un programa, ni siquiera una propuesta: es sólo mi opinión personal. Corresponde a ustedes, los representantes, y a los Gobiernos que ustedes aquí representan presentar propuestas, debatir las cuestiones y adoptar decisiones.

Abrigo la esperanza de que todos podamos continuar avanzando con una visión general hacia una comunidad amplia de valores, principios y actitudes que nos permitan adoptar las decisiones y medidas para reformar y fortalecer las Naciones Unidas, con el objetivo de asegurar la coexis-

tencia pacífica y el desarrollo equitativo de todos los pueblos del mundo.

Les doy las gracias por la atención con que me han escuchado. Comenzaremos a trabajar de inmediato para asegurar que este quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas constituya un hito importante en la historia de la Organización.

Impregnémonos del espíritu del cincuentenario y tomemos de ese espíritu la inspiración y la buena voluntad que nos permitan encarar las cuestiones, lograr acuerdos, aprobar resoluciones y, sobre todo, aplicar oportunamente las reformas que se necesitan con tanta urgencia.

No tengamos temor al debate, el diálogo o el enfrentamiento de ideas y propuestas. No tengamos temor a la negociación, al espíritu de avenencia o la formación de consenso. En la búsqueda del logro de esos objetivos, los miembros pueden contar en todo momento con el Presidente de la Asamblea General que hoy han elegido.

En su nuevo Presidente, la Asamblea General y cada uno de sus Estados Miembros encontrará siempre a un hombre de tolerancia, un hombre de diálogo y un hombre de esperanza, esperanza en un mundo mejor a través de la paz, la libertad, la justicia, la educación, la salud y el desarrollo. Luchemos juntos —nosotros, que nos llamamos a nosotros mismos las Naciones Unidas— para garantizar que, mediante nuestros esfuerzos conjuntos, el próximo año, al clausurar el quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General que ahora se inicia, el mundo sea un lugar un poco mejor de lo que hoy lo es.

Ceremonia especial con ocasión de la apertura del quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General

El Presidente (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el Secretario General.

El Secretario General (*interpretación del inglés*): Lo felicito, Excmo. Sr. Diogo Freitas do Amaral, por su elección a la Presidencia de esta noble Asamblea. Aporta usted a su tarea la sabiduría y la creatividad por las que su nación es conocida, enriquecidas por la profundidad de su experiencia diplomática y de sus éxitos.

También quiero expresar mi profundo aprecio al Ministro Amara Essy, por su contribución como Presidente del cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asam-

blea General, cuyas deliberaciones dirigió con gran habilidad y determinación.

Las Naciones Unidas han cumplido 50 años. Hoy abrimos la puerta a su segundo medio siglo de existencia. Tenemos que escoger, y sólo nosotros podemos hacerlo. ¿Atravesaremos el umbral hacia el futuro con fe y determinación y de forma solidaria? ¿O lo vamos a hacer atendiendo a las voces del escepticismo, la crítica y el neoislacionismo?

Las señales no son difíciles de leer e interpretar. Gobiernos, organizaciones no gubernamentales y gente de todas partes están expresando sus opiniones con su mera presencia. Ciento dieciocho Jefes de Estado y de Gobierno acudieron a Copenhague a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Más de 150 Jefes de Estado y de Gobierno se reunirán aquí en las Naciones Unidas el mes próximo. Cuarenta mil participantes —gubernamentales y no gubernamentales, de todo el mundo— asistieron a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing este mes. Y millones y millones de personas de todas las edades han respondido a las innumerables oportunidades de educación, debate y acción organizadas para celebrar el cincuentenario, este año de conmemoración, evaluación y compromiso.

Esas cifras demuestran la importancia de la Organización mundial. El pesimismo, la crítica y la oposición son insignificantes al compararlos con esta evidencia. A todos los niveles —local, nacional, regional, internacional y mundial— se reconoce que las Naciones Unidas, pese a todas sus deficiencias, han hecho muchas cosas, muy bien hechas y en muy poco tiempo. Esas cifras hablan de determinación y compromiso permanente. Revelan la conciencia de que las Naciones Unidas representan y plasman las causas más caras a la humanidad.

A nosotros nos corresponde escoger. El hecho de encontrarnos aquí reunidos tiene en sí un gran significado. Les doy a todos mi más cordial bienvenida. Los pueblos del mundo entero están pendientes de este quincuagésimo período de sesiones. Tenemos que estar a la altura de su confianza. Trabajemos para hacer realidad sus sueños.

(continúa en francés)

Con estas pocas palabras he tratado de resaltar la importancia excepcional que atribuyo a este período de sesiones de la Asamblea General. Estoy convencido de que, en este momento crítico de la historia, la Asamblea General

de las Naciones Unidas tiene un papel esencial que desempeñar.

El preámbulo de la Carta establece el principio de la igualdad de las naciones grandes y pequeñas. Es la Asamblea General la que encarna ese principio. Por tanto, es la Asamblea General la depositaria de la legitimidad democrática de la Organización mundial. Es en esta su Asamblea donde están puestas las aspiraciones más profundas de los pueblos y las naciones. Y es, por tanto, aquí, en esta Asamblea, donde debe forjarse el gran proyecto de vida colectiva que las Naciones Unidas tienen la obligación de hacer fructificar.

He querido también hablarles de la confianza y la esperanza que los pueblos y las naciones depositan en la acción que ustedes llevarán a cabo a partir de hoy, en nombre de la comunidad internacional. Sé que estarán a la altura de su noble misión. Quiero garantizarles que pueden estar seguros de que la Secretaría y yo mismo les ayudaremos a cumplirla.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de los Estados Unidos de América, como país anfitrión, el Honorable Rudolph Giuliani, Alcalde de la Ciudad de Nueva York.

Sr. Giuliani (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Bienvenidos a la ciudad de Nueva York. Es un honor para mí dirigirme a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Quiero unirme a las felicitaciones dirigidas al Sr. Freitas do Amaral por su elección a la Presidencia de la Asamblea General, en una de las ocasiones más importantes de la historia de las Naciones Unidas, como es su cincuentenario.

Cuando el Alcalde William O'Dwyer dio por primera vez la bienvenida a la ciudad de Nueva York a los representantes de las Naciones Unidas, se refirió a la enorme reserva de buena voluntad de la nación y de la ciudad de Nueva York hacia las Naciones Unidas. Hoy, medio siglo después, los neoyorquinos se sienten orgullosos de las Naciones Unidas y de su presencia constante aquí. Su buena voluntad y su orgullo son prueba de la visión de los organizadores de las Naciones Unidas cuando escogieron a la ciudad de Nueva York como hogar permanente de la Organización.

Como centro del comercio mundial, Nueva York siempre estuvo desde sus inicios abierta a diferentes culturas, una apertura que ha producido una ciudad como no hay otra en el mundo. Suelo decir con frecuencia que uno no

puede pasar un solo día en Nueva York sin toparse con alguien cuya apariencia es diferente a la nuestra, que actúa de forma diferente a la suya, habla de distinta manera y piensa de forma distinta. Tras dos o tres días de encontrarse con tantas diferencias a todas horas, el residente o el visitante llega en seguida a la conclusión de que nuestras diferencias se compensan ampliamente por nuestras similitudes. Por eso Nueva York no es sólo la ciudad más diversa del mundo, sino también la ciudad más cosmopolita y más tolerante del mundo.

De la misma manera, independientemente de donde se venga, si alguno de ustedes da un breve paseo conmigo por la ciudad de Nueva York, puedo encontrar a personas de su país que viven aquí; puedo encontrar a alguien del pueblo o ciudad de donde usted procede viviendo aquí; puedo encontrar a alguien que habla su idioma, e incluso el dialecto del idioma que usted hable, viviendo aquí.

Por eso la ciudad de Nueva York es la capital del mundo. A menudo digo al Gobernador del Estado que tengo que reconocer que Albany es la capital del Estado de Nueva York, y he dicho al Presidente Clinton que tengo que reconocer que Washington es la capital de los Estados Unidos, pero la ciudad de Nueva York es la capital del mundo. La presencia de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York hace que esa afirmación tenga mucho peso, porque hace que la ciudad de Nueva York sea la capital política del mundo. Las Naciones Unidas fortalecen la posición de la ciudad de Nueva York y de los Estados Unidos, realzan su prestigio en el país y en el extranjero, y fortalecen nuestra economía.

Con todo esto, es extraño que exista un movimiento en los Estados Unidos para reducir en cierto grado nuestro compromiso y, más específicamente, nuestra financiación a las Naciones Unidas. A mi juicio, es una posición errónea. Sólo conseguiría ahorros simbólicos mientras que obstaculizaría mucho el funcionamiento de las Naciones Unidas. Dañaría las operaciones de las Naciones Unidas. También dañaría la economía de los Estados Unidos, y específicamente la economía de la ciudad de Nueva York.

La viabilidad continuada de las Naciones Unidas es crítica para la misión de los Estados Unidos de fomentar la libertad y la democracia en todo el mundo. Aunque este órgano no puede resolver todos los problemas, de hecho ningún órgano puede, las Naciones Unidas proporcionan un foro crucial para el debate y la cooperación internacionales y, al igual que las Naciones Unidas han desempeñado un papel en el fomento de la paz y de los derechos humanos, cada vez jugarán un papel más importante en el fomento del

comercio internacional, haciendo que sea vitalmente importante para el futuro de los Estados Unidos y de todos los Estados Miembros.

La ciudad de Nueva York es el lugar donde el mundo hace negocios. Si el mundo cuenta con un sólo mercado, la ciudad de Nueva York es ese mercado, con la presencia de dos de las bolsas de valores más grandes del mundo, un número enorme de bancos y la mayor concentración de medios de comunicación y publicidad. Este es el lugar en el que el mundo hace negocios.

Encuentro irónico que, en un momento en el que la economía estadounidense se está volviendo más internacional y el éxito de los Estados Unidos depende del éxito de la economía mundial, y viceversa, una corriente de aislacionismo esté afectando de nuevo nuestro discurso político. Si esa corriente arraiga, los Estados Unidos correrían el peligro de perder una oportunidad importante para su propia expansión económica.

Pero no se desanimen. Los Estados Unidos experimentan cambios cíclicos en sus diversas posiciones sobre el aislacionismo y la apertura. Hay muchas personas en los Estados Unidos que creen que, en lugar de apartarnos del mundo, deberíamos buscar nuevas formas para utilizar nuestro papel dirigente en el mundo y en las Naciones Unidas a fin de fomentar una mejor cooperación entre las naciones y una mejor cooperación económica.

A los Estados Unidos les interesa, política y económicamente, aprovechar el papel que las Naciones Unidas pueden desempeñar en el fomento de la paz y los derechos humanos, un papel que de hecho han desempeñado, y también ampliar las oportunidades de comercio internacional.

En ocasiones, el liderazgo supone tomar posiciones impopulares y rechazar modas políticas dañinas. En ocasiones, el liderazgo supone hacer frente a los mitos que surgen. Ese es el tipo de liderazgo que necesitamos para definir nuestra relación con las Naciones Unidas. Es una relación fuerte, que debe crecer, y lo hará.

Debemos hacer lo mismo en una esfera relacionada: la inmigración. A algunas personas les asustan las diferencias. No comprenden que las diferencias en la sociedad pueden suponer un desafío y dar energías a la sociedad. Mi nación debe su existencia al trabajo duro, la determinación y visión de los inmigrantes, de las personas que vienen aquí con esperanzas y sueños que hacen realidad, y, en última

instancia, el apoyo a la inmigración siempre prevalece sobre las sospechas y el miedo.

La participación en el mundo, la apertura a nuevos pueblos y culturas son signos de una sociedad en crecimiento y dinámica. Todos deberíamos unirnos para hacer que sea posible. No se puede ser neoyorquino, no se puede formar parte de esta ciudad si no se comprende el valor de la diversidad. La ciudad de Nueva York fue construida por inmigrantes y seguirá siendo la mejor ciudad del mundo mientras continuemos renovándonos a nosotros mismos y beneficiándonos del espíritu energizante que pueden crear las personas que vienen aquí a crear un futuro mejor para ellas mismas y sus familias.

Me gustaría que ustedes visitaran todas las partes de la ciudad —y me gustaría que gastaran allí su dinero— pero, específicamente, me gustaría que vinieran conmigo, digamos que a Flushing, en el barrio de Queens, donde inmigrantes de muchos países han creado una comunidad comercial y residencial vibrante y vital. Sus hijos en nuestras escuelas públicas nos impulsan a diario a mejorar. Igualmente, podríamos visitar Brighton Beach y contemplar lo que está haciendo allí la comunidad rusa, o a Crown Heights y ver lo que las personas de las Antillas —la comunidad caribeña— están construyendo en los Estados Unidos, o los dominicanos en Washington Heights, o la nueva inmigración irlandesa en el Bronx, o los coreanos en la sección Willowbrook en Staten Island. Si visitamos Queens podremos ver la parte más diversa de la ciudad de Nueva York, donde personas de América del Sur, las Antillas, África, Asia y Europa viven juntas y están construyendo un futuro muy vibrante.

Todos vinieron a Nueva York porque querían una vida mejor para sí mismos. Querían lograr cosas, querían construir algo mejor para sus hijos, y ese espíritu nos impulsa a hacerlo mejor, aquí en Nueva York y en los Estados Unidos. Es ese algo especial que hace que esta ciudad sea maravillosa. Es precisamente el espíritu de la inmigración el que ha dado energías a la ciudad de Nueva York de una generación a la siguiente.

Todos los representantes que hoy se están preparando para este período de sesiones de la Asamblea y para esta gran celebración deben sentirse como en su casa en la ciudad de Nueva York.

Cincuenta años después de la segunda guerra mundial, y con la guerra fría finalizada, el mundo espera llegar a un nuevo siglo en el que las naciones forjen relaciones basadas en beneficios mutuos, diseñadas para fomentar el creci-

miento cultural y económico. Las naciones que antes se relacionaban cautelosamente, intentando aliviar tensiones y alentar la esperanza, ahora pueden avanzar decisivamente con un intercambio libre de ideas y bienes materiales.

La ciudad de Nueva York se enorgullece de ser la anfitriona de este nuevo intercambio cultural y económico, y estamos seguros de que las Naciones Unidas y su papel en esta esfera están al centro de ese crecimiento y progreso.

Todos los neoyorquinos están de acuerdo conmigo en que las cuestiones que afectan al mundo se debatirán, y se resolverá el mayor número posible, aquí, en la ciudad de Nueva York, en las Naciones Unidas.

Nuestra relación ya tiene 50 años, pero en un sentido muy real no ha hecho sino comenzar.

En nombre de la ciudad de Nueva York me enorgullece darles la bienvenida en ocasión del quincuagésimo aniversario. Celebramos sus logros y queremos celebrar su aniversario con todos ustedes. Queremos decirles a todos, independientemente de donde procedan y del tiempo que permanezcan aquí, ustedes son neoyorquinos.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el Representante Permanente del Senegal ante las Naciones Unidas, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de África.

Sr. Cissé (Senegal) (*interpretación del francés*): A mitad del camino hacia el centenario de las Naciones Unidas, el quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General de nuestra Organización nos brinda la ocasión de hacer una evaluación desapasionada del pasado y una prospección realista del futuro. África, cuya mayoría de Estados que la componen en la actualidad han recuperado su soberanía nacional después de la creación de las Naciones Unidas, se ve afectada, sin duda más que ninguna otra región, por el simbolismo de la transición que nos ofrece el quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General que se inaugura esta tarde.

El quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General comienza bajo el signo de un optimismo prudente, porque los últimos años transcurridos nos han acostumbrado a una alternancia de razones de esperanza y motivos de inquietud. El mundo ya no es más bipolar, pero el equilibrio del terror ha cedido el paso a verdaderas guerras, sobre todo internas, que hacen estragos en todas partes, especialmente en África. Por esta razón, en este quincuagésimo período de sesiones, África continuará haciendo hincapié en la solución

de los conflictos y en las operaciones de mantenimiento de la paz.

Por otra parte, los problemas de desarrollo son motivo de suma preocupación en nuestro continente, cuya situación económica difícil ha justificado que se le dedicara el segmento de alto nivel del período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social, celebrado en Ginebra en el mes de julio último. El diagnóstico hecho en esa ocasión y los compromisos asumidos a ese respecto impulsarán al Grupo de Estados de África a otorgar, en este quincuagésimo período de sesiones, una importancia primordial a su aplicación.

En lo que se refiere a la serie de conferencias mundiales celebradas en Río de Janeiro, Viena, El Cairo, Copenhague y recientemente en Beijing, África se dedicará a estimular la puesta en práctica de sus resultados.

Por otra parte, durante el transcurso del actual período de sesiones, proseguirán los debates sobre la reforma de los órganos de las Naciones Unidas, entre ellos el Consejo de Seguridad. Nadie ignora la importancia que África atribuye a esa reforma. Por lo tanto, seguirá contribuyendo a la reflexión sobre el tema, con el fin de que la democracia y la equidad prevalezcan, junto con la eficiencia y la eficacia de los órganos reformados.

Señor Presidente: No deseo concluir sin transmitirle las cálidas felicitaciones de todo el Grupo de Estados de África con motivo de su elección por unanimidad para desempeñar la Presidencia de la Asamblea General durante el quincuagésimo período de sesiones, que no es un período de sesiones como los demás. Sumo a ellas mis especiales felicitaciones porque su país, Portugal, comparte con el Senegal lazos seculares de amistad y de proximidad cultural mutuamente enriquecedores.

En cuanto al Presidente saliente, Su Excelencia el Ministro Amara Essy, quiero decirle que más allá del agradecimiento que le debemos por haber dirigido con competencia y sabiduría los trabajos del cuadragésimo noveno período de sesiones, África se enorgullece de él y le está reconocida por su preocupación constante, a lo largo de todo su mandato, por los problemas de este continente, del cual él es uno de los hijos más ilustres.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Tiene ahora la palabra el Representante Permanente de Papua Nueva Guinea ante las Naciones Unidas, quien hará una declaración en nombre del Grupo de Estados de Asia.

Sr. Samana (Papua Nueva Guinea) (*interpretación del inglés*): Tengo el honor de hablar en mi condición de Presidente del Grupo de Estados de Asia y, en su nombre, deseo transmitir nuestras más cálidas y sinceras felicitaciones a usted, Profesor Diogo Freitas do Amaral, por su elección unánime para ejercer el importante cargo de Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas durante este histórico quincuagésimo período de sesiones. Su distinguida carrera al servicio de su país, Portugal, incluida su actuación como Viceprimer Ministro, es una demostración clara de sus cualidades personales y su capacidad para guiar hacia una conclusión exitosa el período de sesiones de la Asamblea General en que se celebra el quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas. El Grupo de Estados de Asia confía en su capacidad de dirección y cooperará plenamente con usted en el desempeño de sus elevadas responsabilidades.

El Grupo de Estados de Asia también rinde homenaje a su predecesor, Sr. Amara Essy, Ministro de Relaciones Exteriores de Côte d'Ivoire, por la manera eficiente en que condujo los asuntos del cuadragésimo noveno período de sesiones. El Grupo ha tomado nota con reconocimiento de la declaración de clausura pronunciada por el Sr. Essy ayer, en la última sesión del cuadragésimo noveno período de sesiones, en la que subrayó sus logros. El Grupo de Estados de Asia reconoce los muchos éxitos alcanzados por su predecesor.

La declaración inspiradora que usted acaba de hacer, Señor Presidente, y las del Secretario General y el representante del país anfitrión, Estados Unidos de América, establecerán las bases sobre las que se llevará a cabo este histórico período de sesiones de la Asamblea General, en que se conmemora el quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas. El Grupo de Estados de Asia reconoce con beneplácito la labor del Comité Preparatorio del Cinquentenario de las Naciones Unidas, bajo la capaz dirección del Sr. Richard Butler, de Australia. El Comité ha cumplido una tarea enorme al traer a Nueva York, por primera vez en la historia de las Naciones Unidas, y por cierto de la ciudad de Nueva York, a más de 150 Jefes de Estado y de Gobierno.

Al respecto, el Grupo de Estados de Asia desea rendir homenaje y reconocer el papel y las contribuciones del Gobierno del país anfitrión, Estados Unidos de América, y en especial del Alcalde de la Ciudad de Nueva York, Sr. Rudolph Giuliani, su gobierno de la ciudad y pueblo de Nueva York, por su cooperación al albergar este acontecimiento histórico.

La finalización de la guerra fría ha brindado una oportunidad singular para que la comunidad internacional dedicara sus energías y sus recursos materiales e intelectuales a concretar las aspiraciones de paz, seguridad y desarrollo del mundo, tal como lo han previsto los padres fundadores de las Naciones Unidas. Su visión sólo puede materializarse mediante la adhesión colectiva a un propósito común basado en los principios de equidad, tolerancia y justicia social, ampliando la capacidad humana y el logro de la seguridad humana por medio del desarrollo equitativo y la conquista de la sostenibilidad mundial.

A pesar de reveses graves, las Naciones Unidas han obtenido algunos resultados tangibles en el logro del consenso global, como se ha visto en las recientes conferencias de las Naciones Unidas. La Cumbre Mundial en favor de la Infancia celebrada en 1990, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 1995 y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995, todas ellas han establecido el marco tendiente al logro de la paz, la seguridad y el desarrollo mundiales para el siglo XXI y más allá.

De hecho, las Naciones Unidas han pasado la prueba del tiempo y siguen siendo todavía la única organización multilateral capaz de forjar un consenso internacional. En ese sentido, el Grupo de Estados de Asia celebra los grandes logros de las Naciones Unidas, reconoce sus fallas, les promete su más amplio apoyo, les prestará sinceramente su cooperación, junto con los demás grupos regionales, en la promoción de los propósitos de la Organización, y se esforzará por aplicar sus declaraciones y programas.

Al prepararnos para responder a los nuevos desafíos y oportunidades en los próximos decenios, estamos seguros de que el órgano mundial seguirá desempeñando un papel fundamental en la configuración de una visión común y el establecimiento de una cooperación internacional que permita concretar la búsqueda de la humanidad en favor de la paz y la estabilidad genuinas. El Grupo de Estados de Asia se compromete a ser parte de este proceso histórico.

Por último, el Grupo de Estados de Asia desea encomiar y felicitar al Secretario General, a sus predecesores y a la Secretaría de las Naciones Unidas por su consagración al órgano mundial en momentos en que celebra su quincuagésimo aniversario. Estoy seguro de que los padres fundadores se enorgullecerían de compartir con nosotros los

logros de los últimos 50 años en la conquista de la paz, la seguridad y el desarrollo mundiales.

Los sueños de un mundo mejor son asequibles —si no de modo perfecto, por lo menos en lo sustancial— mediante la perseverancia, la dedicación y, sobre todo, por medio de la aplicación de nuestra voluntad política común.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas, quien formulará una declaración en nombre de los Estados de Europa Oriental.

Sr. Zlenko (Ucrania) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: En nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental, tengo el gran honor de felicitarlo muy calurosamente por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en su actual período de sesiones. Estoy seguro de que sus conocimientos, su experiencia diplomática y su capacidad personal promoverán soluciones exitosas para los complejos problemas que las Naciones Unidas afrontan en su quincuagésimo aniversario.

Quiero expresar también mi agradecimiento al Presidente de la Asamblea General en su último período de sesiones, Su Excelencia el Sr. Amara Essy, cuya competente conducción llevó a la adopción de una serie de decisiones constructivas que beneficiaron a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Permítaseme saludar también al Secretario General y a todas las delegaciones con ocasión de la inauguración del quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General.

Cada período de sesiones de la Asamblea General constituye un hito importante en la vida de la Organización, pero hay ciertos períodos de sesiones a los que la comunidad internacional asigna una importancia especial. Este quincuagésimo período de sesiones es uno de ellos. Resulta adecuado evaluar, en este quincuagésimo aniversario, lo que esta Organización ha hecho y lo que no ha podido hacer, cuáles han sido las consecuencias principales de sus actividades para los pueblos de todo el mundo y, en términos generales, si el mundo se ha transformado en un lugar mejor gracias a la existencia de las Naciones Unidas.

Los radicales cambios históricos que han tenido lugar en el escenario internacional desde que en 1945 se crearon las Naciones Unidas han producido una serie de nuevos desafíos para la Organización, desafíos que ahora requieren que se los examine seriamente y que la Organización adapte

gradualmente sus actividades y métodos de trabajo a las realidades existentes y, en cierta medida, lleve a cabo ajustes estructurales.

No cabe duda de que estamos ingresando en un nuevo orden mundial, un período de grandes esperanzas y enormes cambios. No obstante, las expectativas optimistas en torno a la consecución de transformaciones pacíficas y sencillas tras la finalización de la guerra fría han disminuido notablemente a lo largo de los últimos años. La tendencia más evidente que se observa hoy es la proliferación de los conflictos dentro de los Estados. La comunidad mundial afronta también los urgentes problemas de la migración y el flujo de refugiados en masa, la degradación del medio ambiente y los desastres naturales, que, junto con la inestabilidad económica, desafían la capacidad individual de los Estados para controlarlos. Pese a ello, la finalización de la guerra fría ha generado amplias oportunidades para que los Estados trabajen en forma conjunta con el fin de aumentar la cooperación internacional hasta niveles que carecen de precedentes. La realidad de la interdependencia mundial y el final de la división ideológica aumentan en forma significativa el papel y la capacidad de las Naciones Unidas.

No es ningún secreto que en la actualidad las Naciones Unidas están atravesando un período en que están sometidas a severas críticas. Algunos cuestionan incluso su capacidad para responder en forma adecuada a los crecientes desafíos que afrontan. Para tornar realidad las esperanzas que la comunidad mundial ha depositado en las Naciones Unidas, deberíamos tratar de encontrar una nueva visión de los problemas internacionales fundamentales y nuevos enfoques para el desarrollo de la cooperación mundial, y deberíamos definir claramente el papel de la Organización y de sus Estados Miembros en el nuevo sistema de relaciones internacionales. La ocasión del quincuagésimo aniversario puede ser utilizada también para promover el proceso de renovación de los instrumentos de la Organización con el fin de aumentar su eficacia y su eficiencia. Si somos capaces de cumplir este objetivo, ello constituirá un importante paso adelante en la tarea de seguir aplicando los propósitos fundamentales de las Naciones Unidas, que fueron incorporados en su Carta hace 50 años: la paz internacional, el desarrollo y la democracia.

Para finalizar, quiero expresar nuestro optimismo con respecto al futuro de las Naciones Unidas y nuestra esperanza de que el diálogo que está emergiendo en este período de sesiones lleve a la creación de una base sólida para las actividades futuras de una Organización que responda a las aspiraciones de sus fundadores.

Señor Presidente: Le deseo el mayor de los éxitos en el cumplimiento de esta noble tarea.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Representante Permanente de Barbados ante las Naciones Unidas, quien formulará una declaración en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe.

Sr. Boucher (Barbados) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: En nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, la delegación de Barbados tiene el honor de felicitarlo por haber sido elegido para ocupar el cargo de Presidente de la Asamblea General en este histórico período de sesiones. Estamos seguros de que dirigirá los trabajos de este período de sesiones con distinción, y le garantizamos nuestra plena cooperación.

Felicitamos también a su predecesor, Su Excelencia el Sr. Amara Essy, por la manera ejemplar en que guió y dirigió la labor de la Asamblea en su cuadragésimo noveno período de sesiones y por sus iniciativas y su visión orientadas hacia el propósito de dar forma a unas Naciones Unidas mejor equipadas para hacer frente a los problemas del siglo XXI.

El quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas debería constituir una solemne ocasión para reflexionar acerca de la misión, los logros y las imperfecciones de la organización en momentos en que encara nuevos rumbos para afrontar los desafíos de un tumultuoso cambio mundial.

Hace 50 años, los fundadores elaboraron un notable proyecto —la Carta de las Naciones Unidas— para que rigiera las relaciones entre los Estados en la era posterior a la guerra fría. Esa visión de un mundo de paz y seguridad universales y de progreso y equidad a nivel económico y social es tan válida hoy como entonces. Si bien se ha logrado mucho, queda mucho por lograr. No obstante, en este aniversario podemos proclamar que, pese a numerosos reveses, la historia de las Naciones Unidas constituye una notable serie de logros.

Al abordar los difíciles problemas del siglo XXI, saludemos la visión que los fundadores llevaron a San Francisco en 1945 y el liderazgo firme que proporcionaron los distinguidos Secretarios Generales de la Organización. En este contexto, los Estados de América Latina y el Caribe celebran los valerosos esfuerzos del Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, y los de su predecesor, Sr. Pérez de

Cuéllar, quien ha sido motivo de gran orgullo y honor para nuestra región.

En el quincuagésimo período de sesiones, la promesa de paz y seguridad mundiales, anunciada con el fin de la guerra fría, sigue sin cumplirse. El desafío que enfrenta la Organización es adaptar sus mecanismos y métodos a la naturaleza cambiante de los conflictos del mundo de hoy. Estos conflictos son más complejos que nunca. Estallan fundamentalmente dentro de naciones, no entre naciones, y a menudo se ven acompañados de trágicos sufrimientos humanos, que han llevado al límite la capacidad de apoyo de la Organización.

El documento titulado “Un programa de paz”, que el Secretario General publicó en 1992, es una respuesta alentadora a este nuevo desafío. Proporciona un marco amplio para fortalecer la eficacia de las Naciones Unidas a través de la diplomacia preventiva, el establecimiento de la paz más activo y la consolidación de la paz posterior a los conflictos. El Grupo de Estados de América Latina y el Caribe apoya firmemente esta iniciativa, que ya ha sido fructífera en nuestra región.

En las esferas del desarrollo y la reestructuración, que son también fundamentales para la labor en el quincuagésimo período de sesiones, los Estados de América Latina y el Caribe continuarán participando activamente en los diversos grupos de trabajo creados para abordar estas importantes cuestiones, en especial el Grupo de Trabajo de alto nivel de composición abierta sobre el fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas.

En la búsqueda de soluciones mundiales a los problemas sociales, económicos y del medio ambiente de nuestra era, tenemos ante nosotros un programa amplio de acción para el desarrollo que creó la serie de conferencias de las Naciones Unidas en Río de Janeiro, Viena, El Cairo, Copenhague y Beijing.

La aplicación eficaz será crucial. Mucho dependerá del papel de apoyo que desempeña el sistema de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo, en especial en los países más pobres, y de los recursos suficientes para atender a esas necesidades mayores.

El cincuentenario es una oportunidad de reflexión y nuevo compromiso para con los ideales de la Carta. Busquemos inspiración en esta visión singular de las aspiraciones de la humanidad. Como institución universal, las Naciones Unidas siguen siendo la única esperanza para tal

logro. Independientemente de sus deficiencias, el mundo es un lugar mucho mejor con las Naciones Unidas que sin ellas. Que la labor de este histórico quincuagésimo período de sesiones fortalezca esta verdad.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Representante Permanente de Malta ante las Naciones Unidas, quien formulará una declaración en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados.

Sr. Cassar (Malta) (*interpretación del inglés*): Es para mí un honor, como Presidente del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados durante el mes de septiembre, hacer uso de la palabra en la sesión de apertura de este período de sesiones de la Asamblea General.

Señor Presidente: Para comenzar deseo felicitarlo sinceramente por haber sido elegido por aclamación para ocupar el cargo de alto nivel de Presidente de la Asamblea General. El Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados desea decirle que puede contar con su pleno apoyo para el cumplimiento de tan onerosa tarea.

Los miembros del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados se sienten especialmente honrados al ver a uno de los candidatos que propusieron presidiendo el quincuagésimo período de sesiones del órgano más representativo de la Organización.

Asimismo, expresamos nuestras felicitaciones, agradecimiento y reconocimiento a Su Excelencia el Sr. Amara Essy, quien demostró gran habilidad diplomática y prudencia al dirigir la labor del cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de manera ejemplar y dinámica.

Al celebrar la apertura de este período de sesiones de la Asamblea General, subrayamos la importancia que la comunidad internacional otorga a las Naciones Unidas medio siglo después de su fundación. La Organización se creó en la posguerra con el objetivo principal de consolidar el orden internacional fundado en la fe en los derechos humanos fundamentales, la dignidad y el valor de la persona humana, así como la igualdad de derechos de los hombres y las mujeres y de las naciones grandes y

pequeñas; una Organización con el mandato específico de mantener la paz y la seguridad internacionales y lograr la cooperación internacional para resolver los problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario.

Al celebrar su cincuentenario, la Asamblea espera dar la bienvenida a la participación de un número sin precedentes de Jefes de Estado o de Gobierno. Tal alto nivel de participación sólo puede atribuirse al reconocimiento por los Estados Miembros del papel significativo que la Organización desempeña en el logro de la paz. La comunidad internacional considera a las Naciones Unidas el foro más adecuado para abordar y resolver las cuestiones políticas, económicas y sociales más complejas.

En los 50 últimos años se ha observado que las Naciones Unidas realizaron esfuerzos para cumplir con el mandato que les encomendó la Carta. Al hacerlo, la Organización ha recibido el apoyo continuo de los Estados Miembros que, mediante su participación y contribución, han demostrado una unidad de propósito. Sin esa cooperación, la Organización no habría podido lograr los resultados que se han registrado.

Este quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General nos proporciona una oportunidad importante y trascendental de mirar retrospectivamente y rendir homenaje a las innumerables personas que, mediante su dedicación, han aportado una valiosa contribución a la labor de la Organización. Como Estados Miembros, saludamos la memoria de quienes sacrificaron su vida por la causa de la paz mundial en operaciones emprendidas por las Naciones Unidas.

Siguen siendo ingentes las tareas que la Organización tiene por delante. Los pueblos de la comunidad mundial no pueden sino reiterar su determinación de contribuir al cumplimiento del mandato original encomendado a las Naciones Unidas en San Francisco. El Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados reafirma su compromiso y renueva su promesa de continuar apoyando a la Organización para que pueda enfrentar mejor los desafíos que le esperan.

Se levanta la sesión a las 17.10 horas.